

**Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas
SUPBANCO-DAF-CM-2021-0080**

A : **Angel Pérez Quezada**
Encargado Div. de Compras

Vía : **Yudhilma Montes de Oca**
Analista Div. de Compras

Asunto : Informe preliminar del proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0080
"Suministro e Instalación de espejos biselados para baños de la
superintendencia de bancos"

Fecha : 20 de octubre del 2021

I. Introducción

Como perito evaluador del proceso Compra menor Dirigido a SUPBANCO-DAF-CM-2021-0080, relacionado a Suministro e Instalación de espejos biselados para baños de la superintendencia de bancos procedimos a evaluar las propuestas recibidas de los siguientes oferentes:

- 1. Obelca, SRL**
- 2. Inversiones Peyco, SRL**

II. Objetivo

El objetivo de este informe consiste en verificar las propuestas técnicas enviadas por los oferentes y validar si se requiere alguna información subsanable y/o aclaración de su propuesta correspondiente al proceso "SUPBANCO-DAF-CM-2021-0080" en cumplimiento con el término de referencia citado en el presente informe.

III. Resultados Evaluación Técnica:

El proceso de evaluación técnica se realizó con el perito evaluador y luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas técnicas, SUPBANCO-DAF-CM-2021-0080, relacionado a Suministro e Instalación de espejos biselados para baños de la superintendencia de bancos son los siguientes:

- **Credenciales**

Ítem	Descripción	Criterios de evaluación Consta / No Consta	Obelca, SRL	Inversiones Peyco, SRL
Credenciales				
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).		Consta	Consta
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).		Consta	Consta
3	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII.		Consta	Consta
4	El oferente deberá estar al día en el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		Consta	Consta
5	Copia de su registro mercantil vigente.		Consta	Consta

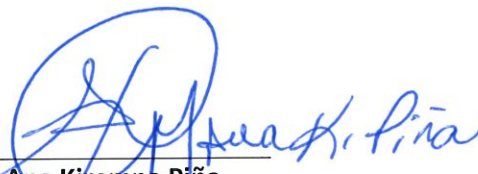
- **Evaluación técnica**

	Oferta Técnica	Consta / No Consta	Obelca, SRL	Inversiones Peyco, SRL
1	Ficha técnica. El oferente debe presentar una propuesta técnica que describa el producto a ofertar de acuerdo con lo requerido en el presente documento, imágenes de ser necesario, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.		Consta	Consta
2	Carta compromiso garantía de los bienes. El oferente deberá presentar carta de compromiso que cubra desperfectos que pudieran existir en los bienes a entregar, presentando como garantía mínimo seis (6) meses.		Consta	Consta
3	Levantamiento Técnico		Consta	Consta

Subsanación:

El oferente Inversiones Peyco, SRL debe subsanar Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) firmado y sellado.

Firma perito:



Ana Kiremne Piña
Encargado de División
de Servicios Generales